



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Directora: Lic. Graciela González Hernández

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCIV A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 30 de julio de 2012
No. 18

SECRETARIA DE EDUCACION

ACTA DE INSTALACION Y PRIMERA SESION ORDINARIA DEL
COMITE INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA.

LINEAMIENTOS PARA LA OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL
COMITE INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2811, 2792, 2793, 2794,
2799, 2843, 2810, 2806, 2780, 2768, 2779, 2771, 2758, 2767,
2782, 756-A1, 837-A1, 809-A1, 2809 y 2873.

SUMARIO:

“2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE EDUCACION



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
E GRANDE



UNEVT

INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA

En el Municipio de Ocoyoacac, Estado de México siendo las once horas del día 29 de mayo del año dos mil doce, ubicados en las instalaciones de la Rectoría de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, sito Av. Acueducto del Alto Lerma número 183, Col. Pedregal de Guadalupe Hidalgo, C. P. 52756, con fundamento en lo establecido por los artículos 32, 33, 34, 35 y demás relativos aplicables Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, estando presentes los Servidores Públicos; M. en A. E. Francisco López Millán, Rector de la Universidad Estatal del Valle de Toluca; Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General; M. en A. I. E. Antonio Tovar Pérez, Director Administrativo; Lic. Severiano Roberto Cortez Ruiz, Director de la Licenciatura en Quiropráctica; Lic. Sara Luz Martínez Muñoz, Directora de la Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria; Lic. Sergio Flores Cerqueda, Director de la Licenciatura en Gerontología; M. en D. y A. E. S. Aristóteles Cervantes Álvarez, Subdirector

de Desarrollo Académico; Lic. Blanca Miriam González Garduño, Subdirectora de Promoción Educativa y Vinculación; C.P. Marcela Reyes Pérez Contralor Interno y el Lic. Guillermo Guido Ariceaga, Asesor Técnico de la Comisión Estatal de la Mejora Regulatoria; se reunieron para llevar a cabo la Primera Sesión e Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura de Orden del Día y aprobación en su caso.
3. Exposición de motivos por parte del Rector de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, M. en A. E. Francisco López Millán.
4. Constitución del Comité Interno de Mejora Regulatoria y toma de protesta a los integrantes.
5. Nombramiento del Secretario Técnico del Comité Interno de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.
6. Presentación de la Propuesta de Lineamientos del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.
7. Designación de suplentes de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca
8. Propuesta del Calendario de las Sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca 2012.
9. Asuntos Generales.
10. Término de Sesión.

1. Declaratoria de Quórum Legal.

El M. en A. E. Francisco López Millán en uso de la palabra dio la bienvenida a los presentes y realizó la declaratoria del quórum legal, por lo que se procedió al siguiente punto del Orden del Día.

2. Lectura de Orden del Día y aprobación en su caso

El M. en A. E. Francisco López Millán sometió a consideración de los presentes el orden del día de la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Exposición de motivos por parte del Rector, M. en A. E. Francisco López Millán.

El M. en A. E. Francisco López Millán llevó a cabo ante los presentes la exposición de motivos de la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, dándose de enterados sus integrantes.

4. Constitución del Comité Interno de Mejora Regulatoria y toma de protesta a los integrantes.

El M. en A. E. Francisco López Millán, realizó la exposición de los fundamentos legales que justifican la conformación del Comité.

El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, queda integrado a partir del 29 de mayo de 2012 por los siguientes integrantes:

Rector. Presidente

Abogado General. Secretario Técnico

Director Administrativo de la Universidad Estatal del Valle de Toluca. Vocal

Director de la Licenciatura en Quiropráctica de la Universidad Estatal del Valle de Toluca. Vocal

Director de la Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca. Vocal

Director de la Licenciatura en Gerontología de la Universidad Estatal del Valle de Toluca. Vocal

Subdirector de Desarrollo Académico de la Universidad Estatal del Valle de Toluca. Vocal

Subdirectora de Promoción Educativa y Vinculación de la Universidad Estatal del Valle de Toluca. Vocal

Contralor Interno de la Universidad Estatal del Valle de Toluca. Representante del Órgano de Control Interno

Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. Asesor Técnico

Procediendo a tomar protesta a sus integrantes.

5. Nombramiento del Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.

En uso de la palabra el M. en A. E. Francisco López Millán y en ejercicio de las funciones que le confiere el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, nombró como Secretario Técnico al Titular de la Oficina del Abogado General y enlace de la mejora regulatoria.

6. Presentación de la Propuesta de Lineamientos del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.

El Lic. José Arturo Peralta Trevilla, en uso de la palabra somete respetuosamente a la consideración de los integrantes del Comité, los Lineamientos del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.

Se acuerda que el próximo jueves 5 de junio de 2012, los integrantes del Comité remitirán al Abogado General de la Universidad, sus comentarios con respecto al proyecto.

7. Designación de suplentes de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.

En uso de la palabra el Secretario Técnico expone los fundamentos legales, en los que se sustenta la designación de suplentes de los integrantes del Comité, los cuales han quedado debidamente autorizados en términos de los oficios entregados por los titulares.

8. Propuesta del Calendario de las Sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca 2012.

En desahogo al octavo punto del orden del día se sometió a consideración de los integrantes del Comité el calendario de sesiones ordinarias para el año 2012.

Con la finalidad de que el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, cumpla con sus funciones señaladas por la Ley de la Materia, se establece el siguiente calendario de Sesiones para el ejercicio 2012:

SESIÓN	FECHA
Segunda Ordinaria	27 de junio de 2012
Tercera Ordinaria	08 de agosto de 2012
Cuarta Ordinaria	28 de noviembre de 2012

9. Asuntos Generales.

Por lo que respecta al punto noveno del Orden del Día se advierte que no hay asuntos generales que tratar.

10. Término de Sesión.

ACUERDOS

UNEVT/CIMR/INT/001/2012	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.
UNEVT/CIMR/INT/002/2012	Con fundamento en el artículo 28 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, por unanimidad se acordó favorablemente la creación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca en fecha 29 de mayo de 2012 y se instruye al Secretario Técnico realizar las gestiones pertinentes a fin realizar la publicación respectiva en la Gaceta del Gobierno.
UNEVT/CIMR/INT/003/2012	Con fundamento en el artículo 28 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, por unanimidad acordó que el próximo martes 5 de junio de 2012, los integrantes del Comité remitirán sus comentarios con respecto al proyecto de los Lineamientos del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.
UNEVT/CIMR/INT/004/2012	Con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, por unanimidad acordó favorablemente el nombramiento de suplentes de los servidores públicos que fungen como titulares en la integración del Comité Interno.
UNEVT/CIMR/INT/005/2012	Con fundamento en el artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, por unanimidad aprobó el calendario de sesiones propuesto.

No habiendo otro asunto que tratar, y habiendo desahogado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, se da por concluida la presente sesión, siendo las 11:37 horas del día 29 de mayo del 2012, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron:

RECTOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ

M. EN A. E. FRANCISCO LÓPEZ MILLÁN
(RUBRICA).

ABOGADO GENERAL Y SECRETARIO TÉCNICO

LIC. JOSÉ ARTURO PERALTA TREVILLA
(RUBRICA).

VOCALES

M. EN A. I. E. ANTONIO TOVAR PÉREZ
(RUBRICA).

LIC. SEVERIANO ROBERTO CORTEZ RUIZ
(RUBRICA).

LIC. SARA LUZ MARTÍNEZ MUÑOZ
(RUBRICA).

LIC. SERGIO FLORES CERQUEDA
(RUBRICA).

M. EN D. Y A. E. S. ARISTÓTELES CERVANTES
ÁLVAREZ
(RUBRICA).

LIC. BLANCA MIRIAM GONZÁLEZ GARDUÑO
(RUBRICA).

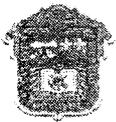
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

C. P. MARCELA REYES PÉREZ
(RUBRICA).

ASESOR TÉCNICO

LIC. GUILLERMO GUIDO ARICEAGA
(RUBRICA).

SECRETARIA DE EDUCACION



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



SECRETARIA DE EDUCACION
ESTADO DE MÉXICO



UNEVT

**Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del
Comité Interno de Mejora Regulatoria de la
Universidad Estatal del Valle de Toluca.**

ANTECEDENTES

Considerando lo establecido por la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" del Estado de México el 6 de septiembre de 2010, así como su reglamento publicado el 15 de febrero de 2012, y que tiene como:

OBJETIVO LA MEJORA INTEGRAL, CONTINUA Y PERMANENTE DE LA REGULACIÓN ESTATAL PARA FOMENTAR EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD EN LA ENTIDAD.

EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA ACUERDA APROBAR LOS SIGUIENTES:

LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA.

MARCO JURÍDICO

En forma enunciativa, más no limitativa, se relacionan los ordenamientos jurídicos administrativos que dan fundamento y regulan la operación de estos lineamientos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado de México
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios
- Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios
- Ley para el Uso de Medios Electrónicos del Estado de México
- Ley de Fomento Económico del Estado de México
- Código Administrativo del Estado de México
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México
- Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
- Manual de Procedimientos de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (proyecto)
- Manual de Organización de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (proyecto)
- Lineamientos para la Elaboración del Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria para el período 2012
- Lineamientos Generales para la Operación y Funcionamiento de los Comités Internos y Especiales de Mejora Regulatoria. Dependencias y Organismos Descentralizados del Gobierno del Estado de México
- Demás disposiciones aplicables

CAPÍTULO PRIMERO
DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERO.- Los presentes Lineamientos tienen por objeto establecer la operación y funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, para la regulación y simplificación de sus trámites y servicios.

SEGUNDO.- Para efectos de los presentes Lineamientos, se entenderá por:

- I. Comisión Estatal:** Comisión Estatal de Mejora Regulatoria;
- II. Consejo Estatal de Mejora Regulatoria:** Órgano consultivo de análisis en la materia y de vinculación interinstitucional con los diversos sectores de la sociedad, responsable de analizar las propuestas de nueva creación, disposiciones de carácter general o de su reforma;
- III. Comité Interno:** Órgano constituido al interior de cada dependencia para llevar a cabo actividades continuas de mejora regulatoria derivadas de la Ley;

- IV. **Dependencias:** Entidades de las administraciones públicas estatal y municipal, incluidos sus organismos públicos descentralizados;
- V. **Desregulación:** Componente de la Mejora Regulatoria que se refiere a la eliminación parcial o total de la regulación vigente que inhibe o dificulta el fomento de la actividad económica en la entidad;
- VI. **Disposiciones de carácter general:** Reglamentos, decretos, normas técnicas, bandos, acuerdos, circulares y demás disposiciones administrativas, que afecten la esfera jurídica de los particulares;
- VII. **Ejecutivo Estatal:** Gobernador Constitucional del Estado de México;
- VIII. **Enlace de Mejora Regulatoria:** Servidor público designado por el titular de la dependencia y organismo público descentralizado respectivo, como responsable de la Mejora Regulatoria al interior de la misma;
- IX. **Estudio:** Estudio de Impacto Regulatorio, documento mediante el cual las dependencias justifican ante la Comisión Estatal o las Comisiones Municipales, la creación de nuevas disposiciones de carácter general o la modificación de las existentes;
- X. **Ley:** Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios;
- XI. **Lineamientos:** se trata de un conjunto de medidas, normas y objetivos que deben ejecutarse y respetarse dentro de una organización;
- XII. **Mejora Regulatoria:** Proceso continuo de revisión y reforma de las disposiciones de carácter general que, además de promover la desregulación de procesos administrativos, provea la actualización y mejora constante de la regulación vigente;
- XIII. **Reglamento:** Reglamento de la Ley; (Conjunto de disposiciones orgánicas emanadas del poder público competente para hacer efectivo el cumplimiento de las leyes administrativas);
- XIV. **Registro Estatal:** Registro Estatal de Trámites y Servicios;
- XV. **Universidad:** Universidad Estatal del Valle de Toluca;
- XVI. **Servicio:** Actividad que realizan las Dependencias en acatamiento de algún ordenamiento jurídico, tendente a satisfacer las necesidades de los ciudadanos, mediante el cumplimiento por parte de éstos de los requisitos que el ordenamiento respectivo establece;
- XVII. **Simplificación:** Procedimiento por medio del cual se propicia la transparencia en la elaboración de regulaciones y procesos administrativos, así como la reducción de plazos y requisitos de los trámites; y
- XVIII. **Trámite:** Solicitud o gestión que realizan las personas físicas o jurídicas colectivas, con base en un ordenamiento jurídico, ya sea para cumplir una obligación que tiene a su cargo, o bien para obtener información, un beneficio, un servicio o una resolución, y que la autoridad a que se refiere el propio ordenamiento está obligada a resolver en los términos del mismo.

CAPÍTULO SEGUNDO **INTEGRACIÓN Y FUNCIONES**

TERCERO.- Se establece el Comité Interno de Mejora Regulatoria, como la instancia facultada para auxiliar al enlace de Mejora Regulatoria en el cumplimiento de sus funciones, para conducir, coordinar, supervisar y ejecutar un proceso continuo de Mejora Regulatoria en la Universidad.

CUARTO.- El Comité Interno estará integrado por:

I. Presidente.- quien será el Rector de la Universidad, con derecho a voz y voto; el cual tendrá voto de calidad en caso de empate.

II. Secretario Técnico.- quien será el Enlace de Mejora Regulatoria designado por el Rector; que en este caso tendrá voz y voto.

III. Vocales.- quienes serán los Directores y/o Subdirectores cuyas funciones se vinculen directamente a los trámites y servicios que oferta la Universidad, por lo que tendrán voz y voto.

- a) Director Administrativo
- b) Director de la Licenciatura en Quiropráctica
- c) Directora de la Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria
- d) Director de la Licenciatura en Gerontología
- e) Subdirector de Desarrollo Académico
- f) Subdirector de Promoción Educativa y Vinculación

IV. Contraloría Interna.- quien será el Titular del Órgano de Control Interno, con derecho a voz.

V. Representante de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática, de la Secretaría de Finanzas, a convocatoria del Enlace de Mejora Regulatoria.

VI. Invitados.- que acuerde el titular de la Universidad como; integrantes de Organizaciones privadas, sociales, académicas, empresariales, civiles o de cualquier otro tipo, interesadas en el marco regulatorio vinculado con el sector.

VII. Asesor Técnico.- que será un representante de la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, quien fungirá como enlace con la Universidad el cual no tendrá voz, ni voto.

Los integrantes del Comité Interno de la Universidad podrán ser representados por un suplente incluyendo al Presidente, con voz y voto cuya designación se hará a través de un escrito dirigido al Secretario Técnico y quien será el servidor público de nivel jerárquico inmediato inferior al del titular al que suplan.

Los suplentes no podrán delegar sus funciones nombrando otro suplente.

Tratándose del Enlace de Mejora Regulatoria de la Universidad, podrá ser representado por su suplente, quien será preferentemente el servidor público de nivel jerárquico inmediato inferior que él designe teniendo por tanto, voz y voto.

La asistencia personal no anunciada a la celebración de la junta del Comité Interno por el titular de alguna de las Direcciones y/o Subdirecciones que hubiera otorgado su voto y representación al suplente previamente, sea cual fuere el medio utilizado para su emisión, dejará sin efecto dicho voto y representación.

QUINTO.- El Comité Interno de la Universidad se reunirá en sesión ordinaria por lo menos cuatro veces al año, con al menos 40 días de anticipación a aquel que tenga lugar las sesiones ordinarias del Consejo Estatal y podrá reunirse de manera extraordinaria cuando el Presidente o el Enlace de Mejora Regulatoria lo consideren necesario para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.

Las convocatorias deberán hacerse de forma escrita, mediante documento impreso o por correo electrónico, con una anticipación de cinco días hábiles, tratándose de sesiones ordinarias y de cuando menos 24 horas cuando se trate de sesiones extraordinarias.

Para sesionar, el Comité requerirá la presencia de su Presidente y de la mitad más uno de los vocales. Sus determinaciones se tomarán por mayoría de los integrantes presentes.

El Enlace de Mejora Regulatoria deberá levantar un acta de acuerdo para dar fe y legalidad a las sesiones del Comité Interno.

SEXTO.- El Presidente tendrá las siguientes funciones:

- I. Dirigir y aprobar el proceso de Mejora Regulatoria en la Universidad y supervisar su cumplimiento;
- II. Aprobar las convocatorias a sesiones del Comité Interno que le presente el Secretario Técnico;
- III. Presidir las sesiones del Comité Interno;
- IV. Iniciar y levantar las sesiones del Comité Interno, así como decretar recesos;
- V. Aprobar y someter a la consideración del Comité Interno el Programa Anual de Mejora Regulatoria y las propuestas de creación de disposiciones de carácter general o de reforma específica de la Universidad y enviarlos a la Comisión Estatal para los efectos legales correspondientes;
- VI. Presentar y someter a la consideración del Comité Interno los Estudios de Impacto Regulatorio del año respectivo;
- VII. Dirigir y coordinar los trabajos del Comité Interno en la elaboración del Manual de Operación de la Normateca Interna de la Universidad y garantizar la actualización permanente de la misma y que esté disponible para su consulta;
- VIII. Presentar al Comité Interno el catálogo de trámites y servicios, así como los requisitos, plazos y tiempos de respuesta para enviarlo a la Comisión Estatal para su inclusión en el Registro Estatal de Trámites y Servicios;
- IX. Invitar a las sesiones del Comité Interno a personas, especialistas o representantes de organizaciones, cuya participación y opiniones sean consideradas pertinentes y oportunas al tema en cuestión;
- X. Proponer al Comité Interno, a iniciativa propia o de alguno de sus miembros, la integración de grupos de trabajo;
- XI. Presentar al Comité Interno los reportes de Avance para su aprobación;
- XII. Nombrar al Secretario Técnico del Comité Interno de la Universidad;
- XIII. Nombrar a un representante de nivel jerárquico inferior, el cual no podrá ser el Secretario Técnico; para que lo supla en las Comisiones Ordinarias a las que no pueda asistir;
- XIV. Vigilar el cumplimiento de los presentes Lineamientos; y
- XV. Las demás que le confieran la Ley y el Reglamento de la materia.

SÉPTIMO.- Son funciones del Secretario Técnico y/o Enlace de Mejora Regulatoria:

- I. Coordinar las sesiones del Comité Interno de la Universidad, así como elaborar la propuesta de orden del día y someterla a consideración del Presidente;
- II. Convocar a los integrantes, responsables e invitados del Comité Interno de la Universidad, haciéndoles llegar el orden del día y la información relativa a los asuntos a tratar;
- III. Pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso anunciar la segunda convocatoria cuando no se cuente con la asistencia requerida;
- IV. Ser el vínculo de la Universidad Estatal del Valle de Toiuca con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria;
- V. Presentar para su aprobación en la Primera Sesión Ordinaria el calendario de sesiones ordinarias, ante el Comité Interno;
- VI. Fungir como responsable del escrutinio en los asuntos que sean sometidos a votación;
- VII. Elaborar el acta de acuerdo y cuidar que sean firmadas por los asistentes, para dar fe y legalidad a las sesiones del Comité Interno;
- VIII. Proporcionar copia de las actas a los integrantes una vez que éstas hayan sido firmadas;
- IX. Proponer y vigilar que se cumplan los acuerdos tomados en cada sesión del Comité Interno de la Universidad, así como llevar el registro de los acuerdos cumplidos para presentarlos en las sesiones;

- X. Elaborar e integrar el Programa Anual de Mejora Regulatoria, en coordinación con los vocales y someterlo a consideración del Comité;
- XI. Elaborar en coordinación con los vocales, los reportes e informe de avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria para su envío a la Comisión Estatal para los fines correspondientes;
- XII. Elaborar auxiliándose de los vocales, el catálogo de Trámites y Servicios, así como los requisitos, plazos y tiempos de respuesta y someterlo a consideración del Comité;
- XIII. Presentar al titular de la dependencia de su adscripción los proyectos de regulación, una vez evaluados por el Comité Interno, para los efectos legales correspondientes;
- XIV. Integrar la Normateca Interna y realizar las acciones necesarias para garantizar que se mantenga actualizada y que este disponible para su consulta;
- XV. Emitir el Manual de Operación de la Normateca Interna de la Universidad; y
- XVI. El Secretario Técnico promoverá la realización de sesiones de trabajo en conjunto entre los Comités Internos de las Dependencias con el fin de agilizar la elaboración de sus programas, proyectos de regulación y los estudios respectivos; y
- XVII. Proporcionar copia de las Actas a los integrantes una vez que éstas hayan sido firmadas.

NOVENO.- Los vocales tendrán las siguientes funciones:

- I. Asistir puntualmente a las sesiones del Comité Interno de la Universidad;
- II. Participar en la elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Universidad;
- III. Opinar sobre la necesidad de reformas legales o de cualquier otra disposición de carácter general vinculada a la Universidad, necesaria para garantizar la desregulación y simplificación del marco jurídico estatal, para proponerlas a la Comisión Estatal;
- IV. Elaborar los Estudios de Impacto Regulatorio del año respectivo;
- V. Participar en la elaboración de Proyectos de Regulación relativas a la normatividad institucional;
- VI. Participar en la revisión y evaluación permanente de la regulación interna, a efecto de contribuir al proceso de calidad regulatoria;
- VII. Integrar lo correspondiente a sus atribuciones y funciones en lo referente a la Normateca Interna y realizar las acciones necesarias para garantizar su actualización y disponibilidad.
- VIII. Participar en la elaboración de los reportes e informe de avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria para su envío a la Comisión Estatal para los fines correspondientes;
- IX. Participar en la elaboración del catálogo de Trámites y Servicios, así como los requisitos, plazos y tiempos de respuesta y someterlo a consideración del Comité;
- X. Auxiliar al Enlace de Mejora Regulatoria en las funciones que tenga encomendadas; y
- XI. Las demás que establezcan otras disposiciones aplicables o que le encomiende el Presidente.

DÉCIMO PRIMERO.- En la integración del Programa de Mejora Regulatoria se deberá integrar lo siguiente:

- I. Un diagnóstico general de su marco regulatorio, en el que se determine el adecuado sustento en la legislación vigente; su claridad y posibilidad de ser comprendida por el particular; y los problemas para su observancia;
- II. Estrategias y acciones para aplicar en el año respectivo que permitan mejorar la regulación de acuerdo con el diagnóstico general presentado;
- III. Objetivos concretos y metas a alcanzar con estrategias y acciones propuestas;
- IV. Observaciones y comentarios adicionales que consideren pertinentes; y
- V. Las que se contengan en otras disposiciones de la materia.

DÉCIMO SEGUNDO.- En la elaboración de los estudios se deberá observar los Lineamientos que emita la Comisión Estatal de Mejora regulatoria.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El Enlace de Mejora Regulatoria deberá recibir, revisar y difundir los lineamientos a cada una de las áreas al interior de la Universidad para la constitución del Comité Interno para dar inicio formal a los trabajos en materia de Mejora Regulatoria.

SEGUNDO.- Una vez que sesione el Comité Interno por primera vez, deberá acordar y hacer saber a la Comisión; la periodicidad en que sesionara internamente, para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Estatal de Mejora Regulatoria, su reglamento y demás lineamientos establecidos por el Comité Interno.

TERCERO.- Los presentes Lineamientos, una vez enviados para su revisión, entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

Ocoyoacac, México a 29 de mayo de 2012.- Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.

PRESIDENTE DEL COMITÉ

M. EN A. E. FRANCISCO LÓPEZ MILLÁN
(RUBRICA).

SECRETARIO TÉCNICO Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

LIC. JOSÉ ARTURO PERALTA TREVILLA
(RUBRICA).

VOCALES

M. EN A. I. E. ANTONIO TOVAR PÉREZ
(RUBRICA).

LIC. SEVERIANO ROBERTO CORTEZ RUIZ
(RUBRICA).

LIC. SARA LUZ MARTÍNEZ MUÑOZ
(RUBRICA).

LIC. SERGIO FLORES CERQUEDA
(RUBRICA).

M. EN D. Y A. E. S. ARISTÓTELES CERVANTES
ÁLVAREZ
(RUBRICA).

LIC. BLANCA MIRIAM GONZÁLEZ GARDUÑO
(RUBRICA).

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

C. P. MARCELA REYES PÉREZ
(RUBRICA).

ASESOR TÉCNICO

LIC. GUILLERMO GUIDO ARICEAGA
(RUBRICA).

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
 GENERALES**
**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE CUAUTITLAN
 E D I C T O S**

Exp. 32974/85/12, LIBIA SAGRARIO ALCANTARA OVANDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Gachupin", ubicado en calle privada Emilio Carranza, sin número, Barrio San Isidro, en esta Cabecera Municipal, Municipio de Melchor Ocampo, Distrito Judicial de Cuautitlán, superficie 250.00 metros cuadrados: al norte: 25.00 m y linda con Libia Sagrario Alcántara Ovando, al sur: 25.00 m y linda con Ramón Pintor Pérez actualmente Pedro Celestino Noriega López, al oriente: 10.00 m y linda con Benjamín Casas Sánchez, al poniente: 10.00 m y linda con calle privada Emilio Carranza.

M. en D. Ma. de los Dolores M. Libián Avila, Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 23 de abril de 2012.-C. Registrador, M. en D. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2811.-13, 18 y 30 julio.

Exp. 32977/83/12, LUJSA MARTINEZ HERNANDEZ y EZEQUIEL ZUÑIGA ORDOÑEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Virgen", ubicado en el poblado de San Francisco Tenopalco, Municipio de Melchor Ocampo, Distrito Judicial de Cuautitlán, superficie 179.99 metros cuadrados: al norte: 07.20 m y linda con propiedad privada, actualmente Sofía Damaris Ruiz Ríos, al sur: 13.04 m y linda con calle Fresnos, al oriente: 17.38 m y linda con calle pública, al poniente: 18.82 m y linda con propiedad privada actualmente Florencio García Jiménez.

M. en D. Ma. de los Dolores M. Libián Avila, Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 23 de abril de 2012.-C. Registrador, M. en D. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2811.-13, 18 y 30 julio.

Exp. 32976/82/12, LUIS ARTURO HERNANDEZ MUNIVE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Techachalco", ubicado en privada Flores Romero, sin número, en esta Cabecera Municipal del Municipio de Melchor Ocampo, Distrito Judicial de Cuautitlán, superficie 115.44 metros cuadrados: al norte: 17.00 m y linda con propiedad del señor Luis Hernández actualmente Alma Rosa Hernández Medina, al sur: 14.20 m y linda con propiedad de Pedro Quezada Rivera, al oriente: 07.10 m y linda con privada Flores Romero, al poniente: 07.70 m y linda con propiedad de Valente Gómez Gutiérrez, actualmente Micaela Terán Clavijo.

M. en D. Ma. de los Dolores M. Libián Avila, Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 23 de abril de 2012.-C. Registrador, M. en D. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2811.-13, 18 y 30 julio.

Exp. 32978/84/12, DEMETRIA TEMPLOS CANALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Francisco I. Madero, sin número, Colonia 2 de Septiembre, Municipio de Melchor Ocampo, Distrito Judicial de Cuautitlán, superficie 150.00 metros cuadrados: al norte: 10.00 m y colinda con cerrada Francisco I. Madero, al sur: 10.00 m y colinda con la señora Eulalia López Medina, al oriente: 15.00 m y colinda con Demetria Templos Canales, al poniente: 15.00 m y colinda con Joaquín Sánchez Flores.

M. en D. Ma. de los Dolores M. Libián Avila, Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 23 de abril de 2012.-C. Registrador, M. en D. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2811.-13, 18 y 30 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE CUAUTITLAN
 F E D E R R A T A S**

En el expediente de inmatriculación administrativa, promovido por ROSALBA GONZALEZ MIRANDA, radicado en esta Oficina Registral de Cuautitlán, México, bajo el expediente número 7287/231/11, que en el trámite se ordenó el expediente correspondiente el cual se publico en GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, los días 17, 22 y 27 febrero del año 2012 y toda vez que se indicó erróneamente el nombre del colindante al Viento Sur dice: Ubaldo Cruz Pérez debiendo ser lo correcto Ubalda Cruz Pérez, lo que se hace constar para los efectos legales conducentes, publíquese por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.-Doy fe.-Cuautitlán, México, 11 de mayo del 2012.-C. Registrador, M. en D. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2811.-13, 18 y 30 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
 E D I C T O S**

Exp. 736/54/2011, H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DEL RIO, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno de labor denominado "Los Espinos", capas de tres cuartillos de maíz de sembradura, en el Municipio de Almoloya del Río, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda: al norte: 30.00 m con Rosa Castro, al sur: 48.00 m con un carril que conduce a Ixcachuipan, al oriente: 73.00 m con la carretera México-Tenango, al poniente: 70.00 m con Pablo Silva y El Canal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 2 de mayo de dos mil doce.-Registradora de la Propiedad y del Comercio de la Oficina Registral de Tenango del Valle, México, M. en D. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2811.-13, 18 y 30 julio.

Exp. 783/73/2011, TEODULA DIAZ DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, de un predio urbano que se encuentra ubicado en la calle Benito Juárez s/n, perteneciente al Municipio de San Antonio la Isla, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda: al norte: 14.50 m con calle Benito Juárez, al sur: 13.70 m con Manuel Castro, al oriente:

46.50 m con Leonor Zenón y José Luis Zenón, al poniente: 46.50 m con Alfonso Alarcón. Con una superficie aproximada de 655.65 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 14 de mayo de dos mil doce.-Registradora de la Propiedad y del Comercio de la Oficina Registral de Tenango del Valle, México, M. en D. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2811.-13, 18 y 30 julio.

Exp. 51/39/2012, ADRIANA GOMEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno que se encuentra ubicado en el paraje "Tlacomuico", perteneciente a la localidad de Ocotenco, Municipio de Santiago Tianguistenco, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda: al norte: 20 m con Emiliano Iturbide Sánchez, al sur: 20.00 m con camino, al oriente: 30 m con Emiliano Iturbide Sánchez, al poniente: 30 m con Emiliano Iturbide Sánchez. Con una superficie de 600 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 14 de mayo de dos mil doce.-Registradora de la Propiedad y del Comercio de la Oficina Registral de Tenango del Valle, México, M. en D. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2811.-13, 18 y 30 julio.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

Expediente No. 82/41/2012, HILDA AMERICA SEPULVEDA ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Ocotenco", ubicado en calle de La Primavera sin número, Santiago Tepopula, Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, que mide y linda: al norte: 27.50 m con calle de La Primavera, al sur: 27.50 m con Vicente Faustinos, al oriente: 20.00 m con Vicente Faustinos, al poniente: 20.00 m con Vicente Faustinos, con una superficie total de 550.00 m².

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 21 de marzo de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 64/42/2012, ALFREDO BARCEL CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tepapay", ubicado en el poblado de Amacameca, Estado de México, que mide y linda al norte: 0.88 m con Pablo Arcoy, al sur: 25.00 m con Lucía Alonso López, al oriente: 85.89 m con Selomón Martínez López, al poniente: 85.89 m con Jesús López Ramos. Con una superficie total de 211.640 m².

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 21 de marzo de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 21 de marzo de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 87/43/2012, ROSA MARIA GARCIA SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado sin denominación, ubicado en calle San Juan Lechuga, número 20 de la Colonia Tejalpa, perteneciente al poblado de San Francisco Acuautla, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, que mide y linda: al norte: 18.95 m con Germán Higuera, al sur: 18.95 m con Andrea García Soto, al oriente: 9.64 m con Víctor Hernández Perea, al poniente: 9.64 m con calle Juan Lechuga. Con una superficie total de 182.68 m².

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 21 de marzo de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 88/44/2012, RAYMUNDO DOMINGUEZ CRESPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Mixtitla", ubicado en Santo Tomás Atzingo, Municipio de Tlalmanalco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.05 m con Fiorencia Hernández, al sur: en dos líneas la primera de 16.90 m con Lucas Aguilar y la segunda de 3.70 m con Santos Tableros, al oriente: en dos líneas primera de 5.00 m y la segunda de 21.50 m ambos colindan con Santos Tableros, al poniente: 24.50 m con calle Nicolás Bravo. Con una superficie total de 450.00 m².

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 21 de marzo de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 89/45/2012, MARIA MERCEDES RAMOS CHAVEZ DE RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tepapay", ubicado en el pueblo de Zoyatzingo, Municipio de Amecameca, Estado de México, que mide y linda: al norte: 104.75 m con Lucía Alonso López, al sur: 119.84 m con Selomón Martínez López, al oriente: 85.89 m con Selomón Martínez López, al poniente: 85.89 m con barranca. Con una superficie total de 3,674.00 m².

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 21 de marzo de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 90/46/2012, ROSA MARIA GARCIA SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tepapay", ubicado en el poblado de Amacameca, Estado de México, que mide y linda: al norte: 104.75 m con Lucía Alonso López, al sur: 119.84 m con Selomón Martínez López, al oriente: 85.89 m con Selomón Martínez López, al poniente: 85.89 m con barranca. Con una superficie total de 3,674.00 m².

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 21 de marzo de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

Macrina García Ramos; al sur: 201.00 metros con Octavio Ramírez Velasco; al oriente: 83.00 metros con camino; al poniente: 85.30 metros con barranca. Con una superficie total de 15,315.30 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 2 de mayo de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 5904/246/2011, ANGEL LOPEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cuitlachte", ubicado dentro de la Jurisdicción del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, que mide y linda: al norte: 175.20 metros con Marcelo Avaroa; al sur: 171.00 metros con Margarita Rubí Perfecto; al oriente: 63.50 metros con camino; al poniente: 63.10 metros con Herlinda Meléndez Ortiz. Con una superficie total de 10,956.81 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 2 de mayo de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 5965/247/2011, JOEL GALICIA PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tecomatitla", ubicado en el poblado de San Antonio Zoyatzingo, Municipio de Amecameca, Estado de México, que mide y linda: al norte: 23.10 metros con Guillermo López Luna; otro norte: 75.00 metros con Guillermo López Luna; al sur: 98.85 metros con camino; al oriente: 100.00 metros con Santiago Meléndez; al poniente: 135.00 metros con Imelda Martínez Galicia. Con una superficie total de 11,570.22 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 2 de mayo de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 5833/243/2011, AGRIPINA SORIANO VDA. DE ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "San Nicolás", ubicado en la Jurisdicción del Municipio de Amecameca, Estado de México, que mide y linda: al norte: 128.50 metros con Pablo Lara; al sur: 119.40 metros con Alejandrino y Esteban Juárez; al oriente: 174.20 metros con Tranquilino Heredia y Miguel Galindo; al poniente: 172.00 metros con camino. Con una superficie total de 21,455.74 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 2 de mayo de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 9677/210/2011, GRACIELA RIVERA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Capola Segundo", ubicado en el poblado de San Mateo Tecalco dentro de la Jurisdicción del Municipio de Ozumba, Distrito Judicial de Chalco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 271.00 metros con Petra Valverde; al sur: 276.00 metros con Eulalia López Rodríguez; al oriente: 38.75 metros con Jerónimo Aguilar; al poniente: 38.75 metros con barranca. Con una superficie de 10,402.00 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 2 de mayo de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 90/46/2012, HERMINIA MUÑOZ EN SU CARACTER DE MADRE Y TUTORA DE SU MENOR HIJO LORENZO RODRIGUEZ MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Temampa Primero", ubicado en el pueblo de Tepetlixpa, Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, que mide y linda: al oriente: 76.00 metros y linda con una barranca; al poniente: 91.80 metros y linda con Nicandro Martínez, antes con Juan Rodríguez; al norte: 94.50 metros y linda con Nicandro Martínez, antes con Juan Rodríguez; al sur: 102.00 metros y linda con Tomás de la Cruz. Con una superficie total de 8,243.00 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 21 de marzo de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 93/47/2012, ANGELICA BENIGNA GARCIA POZOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cuahutzotzongo", ubicado en calle Zaragoza número 44, Municipio de Juchitepec, Estado de México, que mide y linda: al norte: 56.00 metros con calle Juárez; al sur: 56.00 metros con el señor José María Rodríguez Soberanes; al oriente: 26.00 metros con Avenida Zaragoza; al poniente: 26.00 metros con el señor José Linares Meza. Con una superficie total de 1,456.00 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 26 de marzo de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 53/48/2012, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL AIRE, REPRESENTADO POR LA LIC. CARMEN MARTINEZ SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Aguilarco", ubicado en el Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, que mide y linda: al noreste: en 54.00 metros con José Castro y camino; al sur: 20.00 metros con Ignacio Valero Capetillo; al poniente: 41.00 metros con Ignacio Valero Capetillo; al noroeste: en 52.00 metros con Ignacio Valero Capetillo; al sureste: en 77.00 metros con Ignacio Valero Capetillo. Con una superficie total de 3,500.00 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 26 de marzo de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.
2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 7792/181/2011, MARIANA FLORES RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Teticpac", ubicado en el Municipio de Amecameca, Estado de México, que mide y linda: al norte: 103.50 metros con Clara González; al sur: 123.50 metros con Martha Huerta Pérez; al oriente: 187.85 metros con camino; al poniente: 163.20 metros con Ismael Lara Galicia. Con una superficie total de 19,922.20 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 21 de marzo de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.
2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 5797/241/2011, RICARDO GOMEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Teposculco", ubicado dentro de la Jurisdicción del Municipio de Tepetlilpa, Estado de México, que mide y linda: al norte: 29.00 metros con el señor Esteban Vite; al sur: 60.00 metros con Ponciano Muñoz; al oriente: 171.70 metros con camino de terracería; al poniente: 174.00 metros con la vía del Ferrocarril. Con una superficie total de 7,266.00 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 2 de mayo de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.
2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 100/49/2012, ROLANDO SALGADO TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Sin Denominación", ubicado en calle Ex Hacienda de Acuatla s/n, Colonia Ampliación San Francisco, localidad San Francisco Acuatla, en la Jurisdicción del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.00 metros con María Elena Vázquez; al sur: 20.00 metros con Avenida Coahuila; al oriente: 40.00 metros con Guadalupe Ramírez Vázquez; al poniente: 40.00 metros con José Teodoro Quio Macia. Con una superficie total de 800.00 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 2 de mayo de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.
2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 103/50/2012, CIPRIANO TEPECTIQUE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tequesquite", ubicado en la población de Santa Catarina Ayotzingo, Municipio de Chalco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 69.33 metros con Pedro

Romero Fuentes; al sur: 81.90 metros con Miguel Rojano García; al oriente: 28.20 metros con Margarito Elizalde; al poniente: 21.00 metros con camino viejo a Huitzilzingo. Con una superficie total de 1,651.25 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 2 de mayo de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.
2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 106/51/2012, BENITO CASTRO OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tepacaltepec", ubicado dentro de la Jurisdicción del Municipio de Amecameca, Estado de México, que mide y linda: al norte: en 91.50 m con Sergio Martínez; al sur: 91.50 m con Juan Berna y Laureano Galicia; al oriente: 13.00 m con Avenida Cuauhtémoc; al poniente: 12.50 m con Bibiana Luján. Con una superficie total de 1,166.62 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 2 de mayo de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.
2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 107/52/2012, SILVIA PATRICIA OROZPE CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble sin denominación, ubicado en calle Quintana Roo número 35, en Municipio de Temamatla, Estado de México, que mide y linda: al norte: 17.00 metros con calle Baja California; al sur: 17.20 metros con Vicente Orozpe Rivera; al oriente: 13.20 m con calle Quintana Roo; al poniente: 13.20 metros con Teodora Maricela Orozpe Camacho, antes con Manuel Orozpe Rivera. Con una superficie total de 227.00 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 2 de mayo de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.
2811.-13, 18 y 30 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS**

Expediente No. 62/37/2012, PEDRO VALENCIA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Zopilocalco", ubicado en el Municipio de Ozumba, Estado de México, que mide y linda; al norte: 154.30 metros con propiedad del C. Margarito Quiroz; al sur: 151.70 metros con propiedad de Los C.C. Martiniano Martínez Valencia y Agustín Valencia Méndez; al oriente: 61.30 metros con propiedad del C. Rafael Martínez; al poniente: 64.60 metros con Ex Hacienda Actopan. Con una superficie total de 9,631.66 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de marzo de 2012.- Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.
2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 63/38/2012, NORMA SALDAÑA OLVERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble sin denominación, ubicado en calle Morelos número 14 de la población de San Pablo Atlazalpan, Municipio de Chalco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 6.00 metros con Rafaela Margarita Ortega Galicia; al sur: 6.00 metros con calle Morelos; al oriente: 18.00 metros con Javier Ortega Galicia; al poniente: 18.00 metros con calle 5 de Febrero. Con una superficie total de 114.00 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de marzo de 2012.- Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.
2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 81/40/2012, ALMA ERIKA HERNANDEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Cuapanco", ubicado en el lote número 22 manzana 2 en el Municipio de Temamatla, Estado de México, que mide y linda; al norte: 15.00 metros con lote 21; al sur: 15.00 metros con lote 23; al oriente: 8.00 metros con propiedad privada; al poniente: 8.00 metros con calle. Con una superficie total de 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de marzo de 2012.- Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.
2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 54/36/2012, GUSTAVO ALVAREZ VELARDE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Cornejal", ubicado en San Juan Coxtocan, Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, que mide y linda; al norte: 21.00 metros con calle Campo Florido; al sur: 21.00 metros con Concepción Martínez Martínez; al oriente: 24.00 metros con calle cerrada; al poniente: 24.00 metros con Rosa Martínez Martínez. Con una superficie total de 504.00 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de marzo de 2012.- Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.
2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 15852/35/2012, ERNESTINA DE LA CRUZ MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Nopaltepec", ubicado en camino Real S/N Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, que mide y linda; al norte: 110.60 metros con camino Real; al sur: 26.00 metros con Avenida 18 de Marzo; al oriente: 106.74 metros con Francisco Castro; al poniente 1: 29.00 metros con calle Corregidora; al poniente 2: 63.50 con María Teresa Degan Perusquia; al poniente 3: 40.00 metros con la misma colindante anterior; al poniente 4: 50.44 con la misma colindante. Con una superficie total de 4,321.44 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de

tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de marzo de 2012.- Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.
2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 15754/34/2012, FLORENTINO RAMIREZ BALDERAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Tlaxpacalitec", ubicado en el Municipio de Ayapango, Estado de México, que mide y linda; al norte: 30.55 metros con callejón sin nombre; al sur: 30.55 metros con propiedad del señor Lucas Flores; al oriente: 34.90 metros con propiedad del señor Carlos Zalazar A.; al poniente: 36.00 metros con propiedad de Juan Márquez Padilla y Margarita Márquez. Con una superficie total de 1,083 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de marzo de 2012.- Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.
2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 15201/33/12, NOE CASTRO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Tlaxicacitillas", ubicado en la población de San Mateo Tepopula, Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, que mide y linda; al norte: 10.00 metros con el señor Crescencio Contreras; al sur: 10.00 metros con calle 18 de Marzo; al oriente: 24.90 metros con la señora Dina Castro Pérez; al poniente: 24.90 metros con calle Hombres Ilustres. Con una superficie total de 249.00 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de marzo de 2012.- Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.
2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 5835/244/2011, TRINIDAD GONZALEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Gavillero", ubicado en Municipio de Amecameca, Estado de México, que mide y linda; al norte: 164.30 metros con Manuel Santamaría; al sur: 164.30 metros con Raquel Galindo; al oriente: 40.00 metros con Eduardo Galicia; al poniente: 34.00 metros con Santiago Flores. Con una superficie total de 5,586.20 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 2 de mayo de 2012.- Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.
2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 118/58/2012, MAURICIO FLORES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble sin denominación, ubicado en calle I. Madero número 22 Barrio Santa Rosa de Lima, Cuijingo dentro de la Jurisdicción del Municipio de Juchitepec, Estado de México, que mide y linda; al norte: 13.25 metros con calle Francisco I. Madero; al sur: 13.10 metros con Rosa Ramos García; al oriente: 21.50 m con callejón de la Selva; al poniente: 21.47 metros con Andrés Flores Vázquez. Con una superficie total de 283.15 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 2 de mayo de 2012.- Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 117/57/2012, MARGARITA MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Tequiltal", ubicado en calle 20 de Noviembre número 13 en el poblado de Santiago Zula dentro de la jurisdicción del Municipio de Temamatla, Estado de México, que mide y linda; al norte: 10.00 metros con Felipe López Velázquez; al sur: 10.00 metros con calle 20 de Noviembre de su ubicación; al oriente: 21.01 metros con Marceia Perea Olvera; al poniente: 21.05 metros con José Luis López Ramírez. Con una superficie total de 210.30 metros cuadrados.

2811.-13, 18 y 30 julio.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 2 de mayo de 2012.- Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 116/56/2012, MANUEL HERNANDEZ OLVERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado sin denominación, ubicado en calle Nicolás Bravo, número 6-C Colonia Centro dentro de la jurisdicción del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, que mide y linda; al norte: 15.50 metros con Guadalupe Cortez; al sur: 15.70 metros con servidumbre de paso; al oriente: 11.40 metros con calle Nicolás Bravo; al poniente: 11.60 metros con María Griselda Hernández Olvera. Con una superficie total de 179.40 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 2 de mayo de 2012.- Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 112/55/2012, JOSE FERNANDEZ VILLALOBOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Moxontilla 2º", ubicado en camino sin nombre, en el pueblo de San Antonio Zoyatzingo, Municipio de Amecameca, Estado de México, que mide y linda; al norte: 54.00 metros con Pascual Velázquez; al sur: 54.00 metros con Barranca; al oriente: 95.00 metros con Barranca, al poniente 90.00 metros con Angel Peralta. Con una superficie total de 4,995.00 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 2 de mayo de 2012.- Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 111/54/2012, JOSE FERNANDEZ VILLALOBOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Moxontilla", ubicado en camino sin nombre en el pueblo de San Antonio Zoyatzingo dentro de la jurisdicción del Municipio de Amecameca, Estado de México, que mide y linda; al norte: 147.30 metros con María Isabel Arrieta; al sur: 71.47 metros con Juan Peralta; al oriente: 165.55 metros con Delfín Luna, otro sur: 71.47 metros con Antonio Valle; al poniente: 191.60 metros con Juan Manuel Monterrubio y Manuel López. Con una superficie total de 36.304.30 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 2 de mayo de 2012.- Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

2811.-13, 18 y 30 julio.

Expediente No. 108/53/2012, PATRICIA CASTAÑEDA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "El Prado", ubicado en calle Primavera, número 2 Colonia San Juan Tlalpizahuac dentro de la jurisdicción del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, que mide y linda; al noroeste: 8.05 metros con María Eugenia Castañeda López; al noroeste: 2.01 metros con María Eugenia Castañeda López; al noroeste: 7.59 metros con María Eugenia Castañeda López; al suroeste: 5.78 metros con cerrada Primavera; al suroeste: 3.46 metros con María Eugenia Castañeda López; al suroeste: 2.72 metros con María Eugenia Castañeda López; al noreste: 12.23 metros con Gasolinera; al sureste: 17.96 metros con Jesús Castañeda Noriega. Con una superficie total de 160.72 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 2 de mayo de 2012.- Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

2811.-13, 18 y 30 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 99/26/2012, EL C. FRANCO TELLEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre de Pathé, Municipio de Acambay, México, Distrito Judicial de El Oro, México: mide y linda: al norte: en dos líneas 10.10 y 3.85 mts. con Ventura Angel Alcántara Sámano, al sur: en 2 líneas 11.15 y 5.74 mts. con 20 de Noviembre, al oriente: 15.10 mts. con Inés Crisóforo Ventura Alonso, al poniente: en dos líneas 14.00 y 13.40 mts. con Jesús Ortiz Matías. Superficie aproximada de: 298.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro Hgo., México, a 10 de julio de 2012.-C. Registrador, Lic. Leonel Herrera Ramírez.-Rúbrica.

2792.-13, 18 y 30 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE IXTLAHUACA
 E D I C T O S**

Exp. 65/38/2012, EL C. JOSE MANUEL DIAZ VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa de un predio ubicado en cerrada sin nombre, sin número de identificación, Barrio de San Pedro, Municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.750 metros con cerrada sin nombre; al sur: en dos líneas: primer línea de 13.985 metros y segunda línea de 6.376 metros con María Nieves Enríquez Reyes; al oriente en dos líneas: primer línea de 2.023 metros y segunda línea de 6.415 metros con cerrada sin nombre; al poniente: 7.764 metros con Ma. Elena Díaz Vilchis. Con una superficie aproximada: 143.671 metros cuadrados.

La C. Registradora de la Propiedad de la Oficina Registral de Ixtlahuaca, Lic. Maura Adela Jaime Carmona, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 10 de julio de 2012.-Rúbrica.

2793.-13, 18 y 30 julio.

Exp. 67/40/2012, EL C. ROBERTO DIAZ SALGADO, promueve inmatriculación administrativa de un predio ubicado en cerrada sin nombre, sin número de identificación, Barrio de San Pedro, Municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres líneas: primer línea de 45.000 metros con cerrada sin nombre; segunda línea de 2.145 metros con cerrada sin nombre; y tercer línea de 5.940 metros con Marisol Ambrosio Ferrer; al sur: en cuatro líneas: primer línea de 7.115 metros con Escuela Secundaria Benito Juárez García; segunda línea de 7.061 metros con Escuela Secundaria Benito Juárez García; tercer línea de 19.876 metros con Escuela Secundaria Benito Juárez García y cuarta línea de 20.900 metros con Raúl Díaz Vilchis; al oriente: en dos líneas: primer línea de 4.433 metros con Escuela Secundaria Benito Juárez García y segunda línea de 31.200 metros con Escuela Secundaria Benito Juárez García, al poniente: en tres líneas: primer línea de 29.060 metros con calle privada; segunda línea de 15.720 metros con Marisol Ambrosio Ferrer y tercer línea de 16.000 metros con Martha Díaz Vilchis. Con una superficie aproximada de: 1,177.331 metros cuadrados.

La C. Registradora de la Propiedad de la Oficina Registral de Ixtlahuaca, Lic. Maura Adela Jaime Carmona, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 10 de julio de 2012.-Rúbrica.

2794.-13, 18 y 30 julio.

Exp. 66/39/2012, EL C. MANUEL SALGADO GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Juárez de San José del Rincón, Municipio de San Felipe del Progreso, actualmente Municipio de San José del Rincón, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 10 mts. con calle cerrada; al sur: 10 mts. con calle principal; al oriente: 33.00 mts. con Mucio Reyes y Sara Reyes; al poniente: 33.00 mts. con Jorge Tenorio Velázquez. Con superficie aproximada: 330.00 metros cuadrados.

La C. Registradora de la Propiedad de la Oficina Registral de Ixtlahuaca, Lic. Maura Adela Jaime Carmona, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO

y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 09 de julio de 2012.-Rúbrica.

2799.-13, 18 y 30 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
 E D I C T O S**

Exp. 547/474/12, C. BENJAMIN ROSALES FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle sin nombre, lote 14, manzana 1, terreno denominado Valdés o Consagrada, del pueblo de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda, al norte: 8.00 mts. linda con propiedad privada, al sur: 8.00 mts. linda con calle sin nombre, al oriente: 16.40 mts. linda con lote 15, al poniente: 16.40 mts. linda con lote 13. Superficie aproximada de: 131.20 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 548/45/12, C. ISIDRO RAMIREZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle 3ª Cerrada de Jorge Torres, lote 22 de la Fracción 42, Colonia Santa María Chiconautla, del predio denominado Los Idolos (Casa Reales), Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda, al norte: 6.50 mts. con Av. De las Torres, al sur: 6.50 mts. con calle 3ª Cerrada de Jorge Torres, al oriente: 15.00 mts. con lote 43, al poniente: 15.00 mts. con lote 41. Superficie aproximada de: 97.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 549/476/12, C. INOCENCIO MENDOZA TOMAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Francisco Villa s/n, población de Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda, al norte: 15.00 mts. con Carlos Duarte, al sur: 15.00 mts. con calle Francisco Villa, al oriente: 45.00 mts. con Víctor Manuel Samperio, al poniente: 45.00 mts. con Jesús Nava. Superficie aproximada de: 675.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 550/477/12, C. RAUL GUTIERREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle de Belizario Domínguez s/n, predio denominado

Zoquiapa, situado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda, al norte: 4.00 mts. con calle 5 de Febrero Poniente y 1.45 mts. con Sr. Gabriel Gutiérrez López, al sur: 6.39 mts. con el Sr. Pablo Gutiérrez, al oriente: 8.50 mts. con el Sr. Gabriel Gutiérrez López y 4.00 mts. con el Sr. Gabriel Gutiérrez López, al poniente: 12.10 mts. con calle Belizario Domínguez. Superficie aproximada de: 67.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.- Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 551/478/12, C. MARICELA DEL CARMEN BARBA PORTILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado El Pantano Fracción No. 12, (lote) ubicado en el pueblo de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda, al norte: 14.50 mts. con el Sr. Justo Monter, al sur: 14.50 mts. con el Sr. Melitón Luna Angeles, al oriente: 10.00 mts. con Cerrada de Francisco Villa, al poniente: 10.00 mts. linda con el Sr. Artemio Fragoso Z. Superficie aproximada de: 145.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.- Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 552/479/12, C. NELSON CRUZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote No. 28, predio denominado Valdés y Consagrada, poblado de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda, al norte: 15.75 mts. linda con lote No. 27, al sur: 15.75 mts. linda con lote No. 29, al oriente: 8.00 mts. linda con calle Olivos, al poniente: 8.00 mts. linda con Sr. Medrano. Superficie aproximada de: 126.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.- Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 553/480/12, C. LEONARDO CARRETO SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Embajada de Austria, manzana 6, lote 31, sección Tecuesconco, Colonia Ciudad Cuauhtémoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda, al norte: 16.00 mts. con lote treinta y dos, al sur: 16.00 mts. con lote treinta, al oriente: 8.00 mts. con calle Embajada de Austria, al poniente: 8.00 mts. con lote quince. Superficie aproximada de: 128.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.- Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 554/481/12, C. GERARDO DIAZ BECERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Segunda Cerrada de la calle 5 de Mayo, predio denominado San Diego, pueblo de Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda, al norte: 7.00 mts. linda con Ricardo Díaz Neri y 3.00 mts. linda con servidumbre de paso que conduce a la segunda cerrada de la calle 5 de Mayo, al sur: 10.00 mts. linda con Sr. Arturo Martínez, al oriente: 10.00 mts. linda con Sr. Alberto Serna Pérez, al poniente: 10.00 mts. linda con Sr. Arturo Martínez. Superficie aproximada de: 100.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.- Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 555/482/12, C. RAFAEL ZUÑIGA MUNGUÍA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Cerrada San José, lote 7, predio denominado Tía Rosa, Colonia La Joya Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda, al norte: 19.60 mts. con Angel Flores Atenco, al sur: 19.60 mts. con María Flores Atenco, al oriente: 10.50 mts. con calle Cerrada San José, al poniente: 10.20 mts. con Julia Romero. Superficie aproximada de: 202.86 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.- Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 556/483/12, C. MA. CARMEN LOPEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Andador No. 4 3a. Cda. De Farolito, lote 4, manzana s/n, Colonia Tierra Blanca, San Cristóbal, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda, al norte: 9.00 mts. linda con Andador No. 4 (3ª Cda. de Farolito), al sur: 8.00 mts. linda con propiedad privada, al oriente: 16.50 mts. linda con Juan Montañón, al poniente: 16.50 mts. linda con Ma. De la Luz Rodríguez. Superficie aproximada de: 140.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.- Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 557/484/12, C. FERNANDO RIVERO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Sinaloa, lote s/n, manzana s/n, Colonia Santa María Tulpelac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda, al norte: 7.10 mts. colinda con Elías Jiménez Castellanos, al sur: 7.48 mts. colinda con calle Sinaloa, al oriente: 12.70 mts. colinda con Leandra López, al poniente: 12.25 mts. colinda con Jesús Hernández O. Superficie aproximada de: 88.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.
2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 558/485/12, C. MYRIAM PUGA DE LA TORRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Primera Cerrada de Sierra Hermosa No. 3, predio denominado La Loma, Colonia Ciudad Cuauhtémoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda, al norte: 18.60 mts. con lote 5, al sur: 18.20 mts. con lote 1, al oriente: 7.00 mts. con calle Primera Cerrada de Sierra Hermosa, al poniente: 7.00 mts. con callejón. Superficie aproximada de: 128.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.
2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 559/486/12, C. ARTEMIO LOPEZ URBIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle del Parque, lote 15, manzana 2, colonia Parque, Ampliación Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda, al norte: 9.15 mts. colinda con lote 14, al sur: 9.15 mts. colinda con calle del Parque, al oriente: 20.00 mts. colinda con lote 12, al poniente: 20.00 mts. colinda con Av. De las torres. Superficie aproximada de: 183.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.
2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 576/499/12, C. ARNULFO NOYOLA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle "F", manzana s/n, lote 3, predio denominado La Virgen, Colonia La Virgen, Ampliación Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 13.21 m con lote 2; al sur: 13.06 m con lote 4; al oriente: 7.15 m con calle "F"; al poniente: 5.82 m con lotes 10 y 11. Superficie aproximada 92.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, a 5 de junio de 2012.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.
2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 577/500/12, C. BEATRIZ RIERTA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle "C", manzana s/n, lote 16, predio denominado La Virgen, Colonia La Virgen, Ampliación Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 13.21 m con lote 2; al sur: 13.06 m con lote 4; al oriente: 7.15 m con calle "F"; al poniente: 5.82 m con lotes 10 y 11. Superficie aproximada 92.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, a 5 de junio de 2012.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.
2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, a 5 de junio de 2012.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.
2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 578/501/12, C. CECILIA JOSE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle "D", manzana s/n, lote 19, predio denominado La Virgen, Colonia La Virgen, Ampliación Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 13.06 m con lote 18; al sur: 13.37 m con lote 20; al oriente: 6.99 m con calle "D"; al poniente: 3.15 y 3.89 m con lote 3 y área de donación. Superficie aproximada 93.10 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, a 5 de junio de 2012.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.
2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 579/502/12, C. CELSO PAULINO CASIMIRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle "D", manzana s/n, lote 4, predio denominado La Virgen, Colonia La Virgen, Ampliación Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 12.91 m con calle principal; al sur: 12.84 m con lote 3; al oriente: 7.50 m con lote 17; al poniente: 6.81 m con calle "D". Superficie aproximada 89.18 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, a 5 de junio de 2012.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.
2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 580/503/12, C. CELSO PAULINO CASIMIRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle "D", manzana s/n, lote 17, predio denominado La Virgen, Colonia La Virgen, Ampliación Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 13.09 m con lote 16; al sur: 13.01 m con lote 18; al oriente: 6.98 m con calle "D"; al poniente: 3.98 m con lote 4. Superficie aproximada 90.27 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, a 5 de junio de 2012.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.
2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 581/504/12, C. CONSTANCIA DARRERA BUENFIERTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle "H", manzana s/n, lote 10, predio denominado La Virgen, Colonia La Virgen, Ampliación Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 13.21 m con lote 2; al sur: 13.06 m con lote 4; al oriente: 7.15 m con calle "F"; al poniente: 5.82 m con lotes 10 y 11. Superficie aproximada 92.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, a 5 de junio de 2012.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.
2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Ecatepec de Morelos, a 5 de junio de 2012.-Atentamente.-
 Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos
 Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 582/505/12, C. ELEUTERIO SANTOS MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle "B", manzana s/n, lote 2, predio denominado La Virgen, Colonia La Virgen, Ampliación Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 12.90 m con lote 3; al sur: 12.43 m con lote 1; al oriente: 6.89 m con lote 22; al poniente: 7.00 m con calle "B". Superficie aproximada 87.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, a 5 de junio de 2012.-Atentamente.- Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 583/506/12, C. ELIZABETH MORA OLGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle "C", manzana s/n, lote 13, predio denominado La Virgen, Colonia La Virgen, Ampliación Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 12.76 m con calle Felipe Carrillo Puerto; al sur: 12.76 m con lote 14; al oriente: 5.13 m con calle "C"; al poniente: 4.38 m con lote 8. Superficie aproximada 60.62 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, a 5 de junio de 2012.-Atentamente.- Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 584/507/12, C. ESPERANZA RIOS MUNGUIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle "E", manzana s/n, lote 6, predio denominado La Virgen, Colonia La Virgen, Ampliación Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 12.97 m con calle Principal; al sur: 13.24 m con lote 5; al oriente: 6.95 m con lote 15; al poniente: 6.94 m con calle "E". Superficie aproximada 90.91 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, a 5 de junio de 2012.-Atentamente.- Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 585/508/12, C. IRENE PEÑA CRUZ QUIEN COMPRA EN REPRESENTACION DE SU HIJA MENOR ANASTACIA CALLEJAS PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle "A", manzana s/n, lote 5, predio denominado La Virgen, Colonia La Virgen, Ampliación Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 13.16 m con lote 6; al sur: 13.06 m con lote 4; al oriente: 7.14 m con propiedad privada; al poniente: 7.03 m con calle "A". Superficie aproximada 92.64 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-

Ecatepec de Morelos, a 5 de junio de 2012.-Atentamente.-
 Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos
 Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 586/509/12, C. ISABEL SANTOS MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle "B", manzana s/n, lote 24, predio denominado La Virgen, Colonia La Virgen, Ampliación Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 13.05 m con lote 23; al sur: 13.10 m con propiedad privada; al oriente: 7.22 m con calle "B"; al poniente: 7.13 m con lote 1. Superficie aproximada 93.81 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, a 5 de junio de 2012.-Atentamente.- Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 587/510/12, C. JOSE DEL CARMEN BENITEZ JUAREZ QUIEN COMPRA EN REPRESENTACION DE SU HIJA MENOR BEATRIZ BENITEZ CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle "B", manzana s/n, lote 3, predio denominado La Virgen, Colonia La Virgen, Ampliación Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 12.77 m con lote 4; al sur: 12.58 m con lote 2; al oriente: 6.94 m con lote 21; al poniente: 6.81 m con calle "B". Superficie aproximada 87.77 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, a 5 de junio de 2012.-Atentamente.- Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 588/511/12, C. JUANA PEREZ SANTANDER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle "cerrada G", manzana s/n, lote 14-C, predio denominado La Virgen, Colonia La Virgen, Ampliación Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 8.20 m con cerrada "G"; al sur: 1.62 m con lote 17-C; al oriente: 14.30 m con lote 14-B; al poniente: 15.17 m con lote 14-D. Superficie aproximada 70.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, a 5 de junio de 2012.-Atentamente.- Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
 E D I C T O S**

Exp. 535/462/12, C. LUIS MARTINEZ ANDONAEGUI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez Sur No. 610, predio denominado San Jaco en San Pedro Xalostoc. Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 2 tramos 51.84 mts. y 8.60 mts. linda con Celerina Martínez; al sur: 60.08 mts. linda con Santos Ramos; al oriente: 8.79 mts. linda con calle Benito Juárez Sur; al poniente: 7.34 mts. linda con Matías Badillo. Superficie aproximada 425.82 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.- Atentamente.- Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 536/463/12, C. FAUSTINA PAZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle 16 de Septiembre, lote 5, manzana 1, predio denominado Las Calabazas de Santo Tomas Chiconautla. Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda; al norte: 8.78 mts. linda con propiedad privada; al sur: 8.80 mts. linda con calle 16 de Septiembre; al oriente: 17.98 mts. linda con el lote 6; al poniente: 18.00 mts. linda con el lote 4. Superficie aproximada: 157.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.- Atentamente.- Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 537/464/12, C. GEORGINA MEZA SANTAMARIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Alamos, lote 30, manzana 02, predio denominado Tepoztlaco, Colonia Ciudad Cuauhtémoc. Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda; al norte: 18.00 mts. colinda con lote No. 02; al sur: 18.00 mts. colinda con calle Alamos; al oriente: 7.00 mts. colinda con lote No. 29; al poniente: 7.00 mts. colinda con lote No. 06. Superficie aproximada: 126.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.- Atentamente.- Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 538/465/12, C. JUAN COHETERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Porfirio Díaz, manzana 14, lote 5, predio denominado Teteponco, Colonia Benito Juárez Norte Xalostoc. Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda; al norte: 15.00 mts. colinda con lote número cuatro; al sur: 15.00 mts. colinda con La Sra. Alondra Gabriela Mejía Chavero; al oriente: 8.00 mts. colinda con calle Porfirio Díaz; al poniente: 8.00 mts. colinda con lote número dieciocho. Superficie aproximada 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.- Atentamente.- Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 539/466/12, C. GUILLERMINA GOMEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle 21 de Marzo, lote 13, manzana 3, Colonia Benito Juárez Norte Xalostoc. Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda; al norte: 08.00 mts. colinda con

calle 21 de Marzo; al sur: 08.00 mts. colinda con Maximino Martínez; al oriente: 21.00 mts. colinda con Elvira Tzinzun; al poniente: 21.00 mts. colinda con Vicente Hernández. Superficie aproximada 168.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.- Atentamente.- Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 540/467/12, C. FIACRO VASQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Morelos, lote 19, manzana 1, predio denominado El Arbol, Colonia Guadalupe Victoria. Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda; al norte: 13.00 mts. colinda con lote No. 18; al sur: 13.00 mts. colinda con lote No. 20; al oriente: 9.00 mts. colinda con propiedad privada; al poniente: 9.00 mts. colinda con calle Morelos. Superficie aproximada 117.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.- Atentamente.- Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 541/468/12, C. ANTONIO FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle vecinal S/N actualmente cerrada de las Flores, predio denominado Zopilocalco del pueblo de Santa María Chiconautla. Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda; al norte: 10.15 mts. colinda con la Sra. Socorro Silva; al sur: 10.00 mts. colinda con calle vecinal actualmente cerrada de las Flores; al oriente: 26.80 mts. colinda con la Sra. Esperanza Silva; al poniente: 26.00 mts. colinda con el Sr. Lorenzo Coronel. Superficie aproximada: 265.95 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.- Atentamente.- Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 542/469/12, C. ARMANDO RUIZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Rosas, lote 8, manzana B, predio denominado Carransaco, Colonia Casa Reales, Santa María Chiconautla. Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda; al norte: 20.00 mts. linda con predio de Alberto Ramos B; al sur: 20.00 mts. linda con calle de las Rosas; al poniente: 10.00 mts. linda con predio de Joaquín Acosta. Superficie aproximada: 200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.- Atentamente.- Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 543/470/12, C. EFRAIN LARA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle del Ciervo, lote 8, manzana 2, predio denominado el Calvario, Colonia Benito Juárez Norte Xalostoc. Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda; al norte: 15.50 mts. linda con lote baldío actualmente calle Flores Rico; al sur: 15.00 mts. colinda con Francisco Martínez; al oriente: 9.70 mts. colinda con María Victoria Rodríguez; al poniente: 10.30 mts. colinda con calle del Ciervo. Superficie aproximada: 152.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.- Atentamente.- Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 544/471/12, C. MIGUEL ENRIQUEZ CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: 1a. cerrada de Cedros, lote 08, manzana 04, predio denominado San Jaco, Colonia El Gallito, Santa Clara Coatitla. Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda; al norte: 03.00 mts. linda con calle Encinos; al sur: 08.00 mts. linda con Pedro Angeles; al oriente: 16.00 mts. linda con Jorge Gómez; al poniente: 16.00 mts. linda con cerrada de Cedros. Superficie aproximada: 76.8 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.- Atentamente.- Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 545/472/12, C. EUGENIO RIVERO SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno de los llamados de común repartimiento denominado Los Conejos situado en circuito Cuauhtémoc sin número en el pueblo de Santo Tomás Chiconautla. Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda; al norte: 130.00 mts. en tres líneas con circuito Cuauhtémoc; al sur: 106.45 mts. linda con Genoveva Sandoval Suarez; al oriente: 38.24 mts. linda con barranca; al poniente: 26.00 mts. linda con sucesión de Mauro Frago. Superficie aproximada: 3,495.76 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.- Atentamente.- Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 546/473/12, C. GENOVEVA SANDOVAL DE RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Terreno de los llamados de común repartimiento denominado Los Conejos situado en el lugar de su vecindad en el pueblo de Santo Tomás Chiconautla. Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda; al norte: 106.00 mts. linda con José María Frago; al sur: 45.00 mts. linda con Fausto Sandoval; al oriente: 107.80 mts. linda con Barranca; al poniente: 110.00 mts. con Jesús Frago y Fausto Sandoval. Superficie aproximada: 8,193.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.- Atentamente.- Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O S**

Exp. 560/487/12, C. BULMARO TELLEZ ABASOLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero, lote 01, manzana 02, predio denominado Los Tepetates, Colonia Benito Juárez Norte Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 15.00 m colinda con callejón de Francisco I. Madero, al sur: 15.00 m colinda con lote 2, manzana 2, al oriente: 8.00 m colinda con lote 3, manzana 2, al poniente: 8.00 m colinda con calle Francisco I. Madero. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.- Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 561/488/12, C. JORGE ESTRADA MEJIA y/o ARMANDO ESTRADA MEJIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hank González, lote 3, manzana 4, predio denominado Lechepa, Colonia Hank González, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 13.95 m colinda con lote No. 2, al sur: 14.90 m colinda con lote No. 4, al oriente: 11.00 m colinda con lote No. 16, al poniente: 11.00 m colinda con calle Hank González. Superficie aproximada 158.70 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.- Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 562/489/12, C. ELEUTERIA GONZALEZ QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre (actualmente calle Mandarinas), lote 10, predio denominado El Potrero, Colonia El Progreso de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 16.50 m con propiedad privada, al sur: 16.50 m con propiedad privada, al oriente: 12.12 m con propiedad privada, al poniente: 12.12 m con calle sin nombre. Superficie aproximada 198.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.- Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 563/490/12, C. RICARDO RODRIGUEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez, lote 4, manzana s/n, predio denominado El Jaguey, Colonia Guadalupe Victoria, Municipio de

Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 13.50 m colinda con calle Benito Juárez, al sur: 13.50 m colinda con la Sra. Ana Elvira Varela Frago, al oriente: 20.00 m colinda con el Sr. Juan Felipe Cortez, al poniente: 20.00 m colinda con la Sra. Ana Elvira Varela Frago. Superficie aproximada 270.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.- Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 564/491/12, C. MARIA EUGENIA MEDINA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Flores Magón, lote 2, manzana 2, Colonia Benito Juárez Norte Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 8.00 m colinda con calle Flores Magón, al sur: 8.00 m colinda con callejón Morelos, al oriente: 15.00 m colinda con la Sra. Esperanza González Avila, al poniente: 15.00 m colinda con calle Francisco I. Madero. Superficie aproximada 120 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.- Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 565/492/12, C. RUPERTO CONTRERAS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Estrella y Cuitláhuac, lote 9, manzana 1, predio denominado La Mesa, Colonia Benito Juárez Norte Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 13.70 m con calle Estrella, al sur: 13.70 m con Domingo Pérez, al oriente: 10.30 m con calle Cuitláhuac, al poniente: 9.80 m con Félix Hernández. Superficie aproximada 132.16 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.- Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 566/493/12, C. NICOLAS VALDES CHECA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Colima Sur, lote 8, manzana 335, Colonia Santa María Tulpelac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 15 m con pasillo, al sur: 15 m con propiedad privada terreno baldío, al oriente: 5.25 m con calle Colima Sur, al poniente: 5.25 m con lote 7 de la señora Margarita. Superficie aproximada 79.5 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.- Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 567/494/12, C. JOSE JUAN MORENO MASCOTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Justo Sierra, lote 6, manzana 1, predio

denominado Acahuatitla, Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 13.00 m con lote 4, al sur: 13.00 m con lote 8, al oriente: 8.25 m con calle Justo Sierra, al poniente: 8.25 m con Cda. Justo Sierra. Superficie aproximada 107.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 23 de mayo de 2012.- Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 572/495/12, C. ABUNDIA MERIDA SAN AGUSTIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle "C", manzana s/n lote 1, predio denominado La Virgen, Colonia La Virgen, Ampliación Tulpelac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 13.59 m con lote 2, al sur: 13.33 m con propiedad privada, al oriente: 7.13 m con lote 24, al poniente: 7.04 m con calle "C". Superficie aproximada 95.33 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 05 de junio de 2012.- Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 573/496/12, C. ALICIA MIRANDA BLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle "B", manzana s/n, lote 1, predio denominado La Virgen, Colonia La Virgen, Ampliación Tulpelac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 12.43 m con lote 2, al sur: 12.54 m con propiedad privada, al oriente: 7.01 m con lote 23, al poniente: 7.13 m con calle "B". Superficie aproximada 88.21 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 05 de junio de 2012.- Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 574/497/12, C. ANA SANTOS MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle "B", manzana s/n, lote 22, predio denominado La Virgen, Colonia La Virgen, Ampliación Tulpelac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 13.14 m con lote 21, al sur: 13.38 m con lote 23, al oriente: 7.20 m con calle "B", al poniente: 6.49 m con lote 3. Superficie aproximada 90.69 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 5 de junio de 2012.- Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 575/498/12, C. ANTONIO MOLINA ANTONIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle "G", manzana s/n lote 3, predio denominado La

Virgen, Colonia La Virgen, Ampliación Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 13.15 m con lote 4, al sur: 13.11 m con lote 2, al oriente: 6.77 m con lotes 11 y 12, al poniente: 6.82 m con calle "G". Superficie aproximada 89.17 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 5 de junio de 2012.- Atentamente.- Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.- Rúbrica.

2843.-18, 30 julio y 2 agosto.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
 E D I C T O S**

Exp. 115/86/12, ELADIA GARDENAS VICTORIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado ubicado en: la Avenida Independencia Ote. 205-A, Municipio de Mexicaltzingo, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 6.64 mts. con Guillermo Rodríguez Villalba, al sur: 6.64 mts. con calle Independencia Oriente, al oriente: 8.92 mts. con servidumbre de paso de 3.12 mts. de ancho, al poniente: 8.92 mts. con Manuel Cejudo Camacho. Superficie aproximada de: 59.22 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 19 de junio de 2012.- Registrador Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, M. en D. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.- Rúbrica.

2810.-13, 18 y 30 julio.

Exp. 114/85/12, C. ALEJANDRO CASAS TERAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado ubicado en: calle Emiliano Zapata, actualmente en la Colonia San José, Municipio de Mexicaltzingo, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 35.80 mts. con Martín Casas Camacho, 30.20 mts. con Silvio Vázquez, al sur: 66.00 mts. con Roberto Romero Zepeda, al oriente: 7.79 mts. con Silvio Vázquez, 8.00 mts. con la calle de su ubicación, al poniente: 15.79 mts. con Belém Velázquez. Superficie aproximada de: 806.88 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 04 de junio de 2012.- Registrador Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, M. en D. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.- Rúbrica.

2810.-13, 18 y 30 julio.

Exp. 21/13/12, BENITO SANCHEZ ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado ubicado en: calle Hidalgo número 513, Colonia Atzacapotzalco, Municipio de Mexicaltzingo, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda, al norte: 8.43 mts. colinda con Rosalía Sánchez Alarcón, al sur: 8.53 mts. colinda con calle Hidalgo, al oriente: 14.30 mts. con Guillermo Aguilar, al poniente: 14.30 mts. con Paula Galindo Domínguez y servidumbre de paso libre. Superficie aproximada de: 119.95 metros cuadrados. Con servidumbre de paso libre de sur a norte de 3.70 mts.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 18 de junio de 2012.- Registrador Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, M. en D. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.- Rúbrica.

2810.-13, 18 y 30 julio.

Exp. 81/62/12, C. JACINTO CAMACHO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado ubicado en: calle Escuadrón 201 de San Pedro Tlaltizapán, Municipio de Santiago Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 10.00 mts. colinda con calle Escuadrón 201, al sur: 10.00 mts. colinda con José Cuevas Valencia, al oriente: 24.50 mts. colinda con María Luisa Palma Peralta, al poniente: 24.50 mts. colinda con Elías Martínez. Superficie aproximada de: 245.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 04 de junio de 2012.- Registrador Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, M. en D. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.- Rúbrica.

2810.-13, 18 y 30 julio.

Exp. 97/75/12, C. MARIA DEL CARMEN GARCIA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado ubicado en: calle Josefa Ortiz de Domínguez, Municipio de Mexicaltzingo, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 10.13 mts. con prolongación Allende, al sur: 6.32 mts. con Ricardo Sánchez, al oriente: 20.11 mts. con calle Josefa Ortiz de Domínguez, al poniente: 12.20 mts. con María Luisa Bernal López. Superficie aproximada de: 102.07 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 04 de junio de 2012.- Registrador Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, M. en D. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.- Rúbrica.

2810.-13, 18 y 30 julio.

Exp. 48/35/12, C. EDUARDO GALICIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado ubicado en: el paraje denominado "Milpa del Pie de Cerro Cuate", Municipio de Santiago Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 10.00 mts. con camino, al sur: 10.00 mts. con Luis Delgadillo Pérez, al oriente: 23.00 mts. con Juventino Cuevas Cedano, al poniente: 23.00 mts. con Juan Juárez Hernández. Superficie aproximada de: 230.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 04 de junio de 2012.-Registrador Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, M. en D. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2810.-13, 18 y 30 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 42/41/12, OSCAR ARELLANO ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Ocotál s/n, Barrio La Soledad, Santa María Zolotepec, Municipio de Xonacatlán, Distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 10.00 mts. colinda con calle Ocotál, al sur: 10.00 mts. colinda con David Castelar Venegas, al oriente: 24.08 mts. colinda con Leticia Aparicio Ramiro, al poniente: 24.15 mts. colinda con Concepción Piña Hernández. Superficie aproximada de: 241.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, Méx., a 13 de junio del 2012.-Registrador Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Lerma, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

2810.-13, 18 y 30 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 43/42/12, LETICIA APARICIO RAMIRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Ocotál s/n, Barrio La Soledad, Santa María Zolotepec, Municipio de Xonacatlán, Distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 10.00 mts. colinda con calle Ocotál, al sur: 10.00 mts. colinda con David Castelar Venegas, al oriente: 23.75 mts. colinda con Herminia Vivaldo Medina, al poniente: 24.08 mts. colinda con Oscar Arellano Arenas. Superficie aproximada de: 239.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, Méx., a 6 de junio del 2012.-Registrador Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Lerma, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

2810.-13, 18 y 30 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 43296/126/12, LA C. KEREN APU GUZMAN TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble "Paraje Jagüey", calle Caudillos del Sur, esquina Primera cerrada de Caudillos No. 3, Barrio San Martín, Municipio de Tultepec, Distrito Judicial de Cuautitlán, superficie: 213.98 metros cuadrados, al norte: 20.60 m con Rita Centeno Vivanco, al 1° sur: 9.67 m con calle Caudillos del Sur, al 2° sur: 1.80 m con Abraham Guzmán Torres, al 3° sur: 10.02 m con Abraham Guzmán Torres, al oriente: 16.35 m con 1ª Cda. del Sur, al 1° poniente: 5.60 m con Abraham Guzmán Torres, al 2° poniente: 6.55 m con Abraham Guzmán Torres, al 3° poniente: 4.48 m con Francisco Solano, actualmente Eduardo Ramírez Peralta.

M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila, Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 2 de julio de 2012.-C. Registrador, M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2806.-13, 18 y 30 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 150 DEL ESTADO DE MEXICO
LERMA, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

ALEJANDRO CABALLERO GASTELUM, Notario Público ciento cincuenta del Estado de México, con residencia en el Municipio de Lerma, hago saber que para efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, que por instrumento 6,117 volumen 234 de fecha 2 de Julio de 2012, ante mí, RICARDO y ELVIA GRACIELA de apellidos TORRES RENDON, radicaron la sucesión intestamentaria del señor RICARDO TORRES PICHARDO.

Lerma, Estado de México, 2 de Julio de 2012.

ATENTAMENTE

ALEJANDRO CABALLERO GASTELUM.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NO. 150,
DEL ESTADO DE MEXICO.

2780.-12 y 30 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 16 DEL ESTADO DE MEXICO
TEXCOCO, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Número 40434-754 de fecha 25 de mayo del 2012, a petición expresa de los señores GERARDO BENJAMIN GALVEZ RIVERA, GUADALUPE DEL CARMEN GALVEZ RIVERA, ANA LUCIA GALVEZ RIVERA, LUIS GUILLERMO GALVEZ RIVERA, JUAN MANUEL GALVEZ RIVERA, JOSE ALFREDO GALVEZ RIVERA, ROSALIA GALVEZ RIVERA, JUDITH GALVEZ RIVERA, MARIA CONCEPCION GALVEZ RIVERA e ISRAEL DE JESUS GALVEZ RIVERA, en su carácter de presuntos herederos, se radicaron en ésta notaría a mí cargo, las Sucesiones Intestamentarias a Bienes de los señores LUIS GUILLERMO GALVEZ BRAVO quien también se ostentaba como GUILLERMO GALVEZ BRAVO y GUILLERMO GALVEZ, y MARIA ESPERANZA RIVERA Y SERVIN quien también se ostentaba como MARIA ESPERANZA RIVERA SERVIN, ESPERANZA RIVERA, MARIA ESPERANZA RIVERA, MARIA ESPERANZA RIVERA DE GALVEZ, ESPERANZA RIVERA DE GALVEZ, ESPERANZA RIVERA SERVIN y ESPERANZA RIVERA CERVIN DE GALVEZ.

Para que se publiquen dos veces con intervalo de siete días hábiles.

LIC. JUAN CARLOS PALAFOX VILLALVA.-RUBRICA.
EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DIECISEIS
DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA
EN LA CIUDAD DE TEXCOCO.

2768.-11 y 30 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 150 DEL ESTADO DE MEXICO
LERMA, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 6123, volumen 235, de fecha 3 de Julio de 2012, otorgado ante el suscrito Notario, se hizo constar la radicación de la sucesión testamentaria a bienes del señor JESUS DIAZ PEDRAZA, a solicitud de MARIA DE LOS DOLORES GUTIERREZ ORDAZ (quien declara también acostumar usar su nombre como MARIA DOLORES GUTIERREZ ORDAZ, MARIA DOLORES GUTIERREZ ORTIZ ó DOLORES GUTIERREZ DE DIAZ), ELIZABETH y GABRIELA de apellidos DIAZ GUTIERREZ, en su carácter de descendientes en primer grado en línea recta, todos en calidad de presuntos herederos, manifestando que no tienen conocimiento de la existencia de alguna otra persona con igual o mayor derecho a heredar, exhibiendo las copias certificadas de las actas de defunción, matrimonio, y de nacimiento; por lo que hago la presente publicación en términos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Lerma, Estado de México, a 04 de Julio de 2012.

ATENTAMENTE

ALEJANDRO CABALLERO GASTELUM.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NO. 150,
DEL ESTADO DE MEXICO.

2779.-12 y 30 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 15 DEL ESTADO DE MEXICO
TOLUCA, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

MAESTRA EN DERECHO EVELYN DEL ROCIO LECHUGA GOMEZ, Notaria Interina de la Notaría Pública Número Quince del Estado de México, con residencia en el Municipio de Toluca, Estado de México, por Licencia concedida al Titular Licenciado VICTOR MANUEL LECHUGA GIL, HAGO CONSTAR:

Por Instrumento Número **50,595** del volumen **875**, de fecha cinco de julio del año 2012, se hizo constar la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes del señor **ARTURO NARCISO CAMPUZANO ROGEL**, también conocido con los nombres de **ARTURO NARZISO CAMPUZANO ROJEL y ARTURO CAMPUZANO ROGEL**, que otorgan los señores **JOSE CAMPUZANO ROGEL, JESUS MIGUEL CAMPUZANO ROGEL, J. JESUS CAMPUZANO ROGEL, DAVID CAMPUZANO ROGEL, JUAN CAMPUZANO ROGEL, MARIA CAMPUZANO ROGEL, AGUSTIN CAMPUZANO ROGEL y MARIA TERESA CAMPUZANO ROGEL**, como descendientes, en primer grado en línea recta por consanguinidad del autor de la sucesión, manifestando que no tienen conocimiento de la existencia de alguna otra persona con mejor derecho a heredar, exhibiendo las copias certificadas de la actas de defunción, y de nacimiento, con la que acreditan su derecho a heredar, por lo que hago la presente publicación en términos del Artículo Setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

(Para su publicación por dos veces de siete en siete días en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en la Gaceta de Gobierno del Estado de México).

A 06 de Julio del 2012

M. EN D. EVELYN DEL ROCIO LECHUGA GOMEZ.-
RUBRICA.

2771.-12 y 30 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 115 DEL ESTADO DE MEXICO
AMECAMECA, MEX.**

A V I S O N O T A R I A L

Amecameca, Estado de México, a 29 de junio del año 2012.

Por instrumento **número veintinueve mil setecientos treinta y nueve**, de fecha veintinueve de marzo del año dos mil doce, otorgada ante la fe del Licenciado Jesús Córdova Gálvez, Notario Público número 115 del Estado de México, con residencia en Amecameca, se llevo a cabo **la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes del señor ANTONIO GONZALEZ GONZALEZ**, acto que formalizan los señores **HECTOR HUGO, CECILIA ARACELI, REBECA AMPARO, MARIA TERESA y PABLO JAVIER todos de apellidos GONZALEZ GONZALEZ** en su carácter de descendientes directos, presuntos herederos y la tercera de los nombrados en su carácter de albacea, manifiestan que procederán a formular el inventario correspondiente.

Para su publicación con intervalo de siete días.

ATENTAMENTE

LIC. JESUS CORDOVA GALVEZ.-RUBRICA.

2758.-11 y 30 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 16 DEL ESTADO DE MEXICO
TEXCOCO, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Número 40468-758 de fecha 04 de junio del 2012, a petición expresa de los señores ESTELA FRANCO LUNA, JUANA ESTHER RODRIGUEZ MARTINEZ, LETIZIA ESTELA RODRIGUEZ FRANCO, SOFIA MARTHA MARIA RODRIGUEZ FRANCO y ANTONIO RODRIGUEZ FRANCO, en su carácter de presuntos herederos, se radicó en ésta notaría a mí cargo, la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor RAFAEL RODRIGUEZ ROMERO, quien también se ostentaba como RAFAEL RODRIGUEZ R.

Para que se publiquen dos veces con intervalo de siete días hábiles.

LIC. JUAN CARLOS PALAFOX VILLALVA.-RUBRICA.
EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DIECISEIS
DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA
EN LA CIUDAD DE TEXCOCO.

2767.-11 y 30 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 41 DEL ESTADO DE MEXICO
TOLUCA, MEX.
A V I S O N O T A R I A L**

Conforme ordena el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago del conocimiento público que, según instrumento **12,971** (doce mil novecientos setenta y uno), del volumen **CCLXXXI** (doscientos ochenta y uno), el día **29 de junio del dos mil doce**, los señores **IRACEMA y JOSE FERNANDO** ambos de apellidos **MENDEZ SANCHEZ** repudiaron la herencia del señor **FERNANDO MENDEZ FLORES**, a favor de la señora **DELIA SANCHEZ CABRERA** a quien acepta la herencia y por ser **única heredera** aceptó el cargo de **albacea**, protestando su fiel y legal desempeño. En ejercicio de sus funciones procederá a elaborar inventario y avalúo del acervo hereditario.

Toluca, Méx., a 09 de julio del 2012.

LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CUARENTA Y UNO
DEL ESTADO DE MEXICO

LIC. PATRICIA IRMA FIGUEROA BARKOW.-RUBRICA.

2782.-12 y 30 julio.

PD GEORGE MÉXICO, S.A. DE C.V.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE ABRIL DE 2012.

(cifras en pesos)

ACTIVO		PASIVO	
Circulante:		A corto plazo:	
Fondos en tesorería	\$ 336,000	I.S.R. por pagar	<u>\$ 336,000</u>
Impuestos por recuperar	<u>\$ 755,180</u>	Total del pasivo	\$ 336,000
		CAPITAL	
		Capital social	\$ 50,000
		Utilidades acumuladas	\$ 1,701,850
		Pérdida del ejercicio irregular 2012	<u>\$ 996,670</u> \$ 755,180
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 1,091,180	TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL	\$ 1,091,180

MAURICIO RICARDO CRISTANTE SKINFIELD
Representante Legal
(Rúbrica).

**“2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL”****OFICIO NUMERO: 202G213210/OR702/2012**
ASUNTO: PUBLICACIONES

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 12 de julio de 2012.

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E.

Por medio del presente escrito y con fundamento en el artículo 95 del Reglamento de la Ley Registral para el Estado de México, se dicta el acuerdo por el cual se autoriza al promovente de nombre RAUL RODRIGUEZ en su carácter de representante de Inmobiliaria Nance, S.A. de C.V., del inmueble, se realicen las publicaciones a costa del interesado en la “Gaceta del Gobierno”, y “periódico de mayor circulación”, en virtud del acta circunstanciada formulada con fecha 12 de julio del año en curso, con motivo de la reposición de la partida 164, volumen 89, libro primero, sección primera, de fecha 11 de octubre de 1967 y que se refiere al lote B-4, de la manzana XI, del Fraccionamiento Jardines de San Mateo, Municipio de Naucalpan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

SUPERFICIE DE 126.05 METROS CUADRADOS.

AL SURESTE: EN 12.25 METROS CON COLINDANCIAS;

AL NOROESTE: EN 12.25 METROS CON RETORNO DE LOS SABINOS;

AL SUROESTE: EN 10.29 METROS CON LOTE B-CINCO;

AL NORESTE: EN 10.29 METROS CON LOTE B-3.

Lo anterior tiene legal sustento en los artículos 92, 94 y 95 del Reglamento de la Ley Registral para el Estado de México, que a la letra dice:

Artículo 95.- Una vez hecho lo anterior el Registrador dictara un acuerdo mediante el cual se ordene la publicación a costa del interesado de un edicto en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” y en el periódico de mayor circulación en el lugar que corresponde a la Oficina Registral, por tres veces de tres en tres días cada uno.

Lo que hago del conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Así lo acordó el C. Registrador adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan.

A T E N T A M E N T E**C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO**
ADSCRITO A LOS MUNICIPIOS DE NAUCALPAN Y HUIXQUILUCAN**LIC. JOSE MARIO MARTINEZ OSORIO**
(RUBRICA).

837-A1.-18, 30 julio y 2 agosto.

JETSTAR, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE MAYO DE 2012

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 242 y 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente balance de liquidación para los efectos señalados en los numerales indicados.

Activo		Pasivo	
Caja y bancos	\$100,000.00	Total pasivo	\$0.00
		Capital contable	
		Capital social	\$100,000.00
Total activo	\$100,000.00	Total capital	\$100,000.00

Como distribución del haber social, corresponde a cada socio el valor nominal de sus acciones. El presente balance, así como los papeles y libros de la Sociedad, queda a disposición de los accionistas en el domicilio social.

Jetstar, S.A. de C.V.
Liquidador

Lic. Víctor Manuel Galván Martínez
(Rúbrica).

809-A1.-11, 30 julio y 9 agosto.

TRUCKING SERVICE JJ, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE MAYO DE 2012

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 242 y 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente balance de liquidación para los efectos señalados en los numerales indicados.

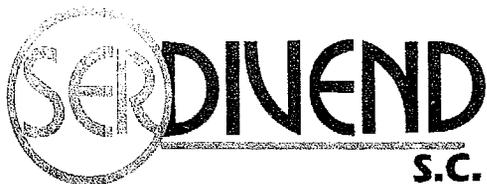
Activo		Pasivo	
Caja y bancos	\$50,000.00	Total pasivo	\$0.00
		Capital contable	
		Capital social	\$50,000.00
Total activo	\$50,000.00	Total capital	\$50,000.00

Como distribución del haber social, corresponde a cada socio el valor nominal de sus acciones. El presente balance, así como los papeles y libros de la Sociedad, queda a disposición de los accionistas en el domicilio social.

Trucking Service JJ, S.A. de C.V.
Liquidador

Lic. Víctor Manuel Galván Martínez
(Rúbrica).

809-A1.-11, 30 julio y 9 agosto.



SERDIVEND, S.C.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2012

ACTIVO**CIRCULANTE :**

Efectivo e inversiones de inmediata realización	
Caja	0.00
Bancos	0.00

Total de efectivo y bancos	0.00
----------------------------	------

Cuentas por cobrar	
Deudores Diversos	0.00
Clientes	0.00
Impuestos por recuperar	0.00
Otras cuentas por cobrar	0.00

Total de Cuentas por cobrar	0.00
-----------------------------	------

Suma el activo circulante	0.00
----------------------------------	-------------

Suma Activo Total	0.00
--------------------------	-------------

PASIVO**CORTO PLAZO :**

Proveedores	0.00
Acreedores diversos	0.00
Impuestos por pagar	0.00
Otras cuentas por pagar	0.00

Suma Pasivo a corto plazo	0.00
----------------------------------	-------------

CAPITAL CONTABLE

Capital social	0.00
Resultados acumulados	0.00
Resultado del ejercicio	0.00

Suma Capital contable	0.00
------------------------------	-------------

Suma Pasivo y Capital Contable	0.00
---------------------------------------	-------------

C.P. Rubén Iván Nava Navarro
(Rúbrica).

Declaro bajo protesta de decir verdad que las cifras reflejadas en los estados financieros son reales.



IQS SALUD, S.A. DE C.V.
ISA090722DG1
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2012.
EMPRESA EN LIQUIDACION.

ACTIVO	
CIRCULANTE	
CAJA	1662
SUMA CIRCULANTE:	1662
FIJO	
MOB. Y EPO. DE OFICINA	0
SUMA FIJO:	0
DIFERIDO	
GASTOS DE INSTALACION	0
SUMA DIFERIDO:	0
SUMA ACTIVO:	1662
PASIVO	
CIRCULANTE	
ACREEDORES DIVERSOS	0
SUMA PASIVO CIRCULANTE	0
CAPITAL	
CAPITAL SOCIAL	50000
UTILIDADES ACUMULADAS	0
PERDIDAS ACUMULADAS	48338
RESULTADOS DEL PERIODO	0
SUMA CAPITAL	1662
SUMA PASIVO Y CAPITAL	1662

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y QUE CONTIENEN TODA LA INFORMACION REFERENTE A LA SITUACION FINANCIERA Y/O LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA MISMA.

EMILIANO GONZALEZ BLANCO BERNAL
LIQUIDADOR
(RUBRICA).



IQS SALUD, S.A. DE C.V.
ISA090722DG1
ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO AL 30 DE JUNIO DE 2012.
EMPRESA EN LIQUIDACION.

INGRESOS:	
INGRESOS POR VENTAS	0
TOTAL DE INGRESOS	0
GASTOS DE OPERACION:	
GASTOS GENERALES	0
TOTAL DE GASTOS	0
UTILIDAD NETA	0

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y QUE CONTIENEN TODA LA INFORMACION REFERENTE A LA SITUACION FINANCIERA Y/O LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA MISMA.

EMILIANO GONZALEZ BLANCO BERNAL
LIQUIDADOR
(RUBRICA).